



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 11 de julio de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCPSS / 017 / 2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día jueves 14 de julio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



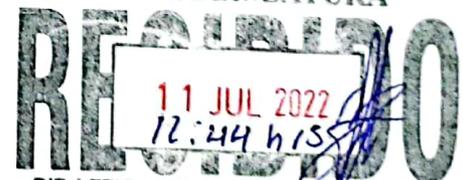
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com

Edificio de diputados, primer nivel

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DISTRITO VI
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 11 de julio de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCP TSS / 017 / 2022.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
IASUNTO: CONVOCATORIA.



DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DISTRITO IV
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día jueves 14 de julio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES/ PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 11 de julio de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCPSS / 017 / 2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día jueves 14 de julio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
11 JUL 2022
12:40

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

A T E N T A M E N T E

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com

Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 11 de julio de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCP TSS / 017 / 2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día jueves 14 de julio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
Cely B. ✱
11 JUL 2022
12:45 L

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
DISTRITO IX
IXTLÁN DE JUÁREZ

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES, PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL